



ESCUELA PROFESIONAL POLITÉCNICA

Teléfonos: { Escuela : 791397
 { Residencia: 791445
Apartado de Correos : 23

Director
D. Javier Retegui

Subdirector - Consejero
D. José M.^a Arizmendi

Director Administrativo
D. Francisco Beitia

Director de la residencia
D. Esteban Illarramendi

Secretario
D. Juan Leibar

MONDRAGON (Guipúzcoa) 5 de Noviembre de 1966

Excmo.Sr.D.Juan José Espinosa San Martin
Ministro de HACIENDA
MADRID

Excmo.Sr. y distinguido amigo:

Nos hubiera agradado más el poder seguir silenciosamente sus acertadas orientaciones económicas que ocupar su atención y su tiempo con problemas de poca significación, como al fin y al cabo pueden afectar a una entidad de ámbito muy limitado, como es CAJA LABORAL POPULAR, cooperativa de crédito, cuyas líneas de actuación y proyección tuvimos el gusto y el honor de exponerle a Ud. en una memorable entrevista que nos otorgó el 28 de Mayo de 1965 en la Dirección General de Tesoro. De aquella entrevista salimos altamente confortados para proseguir los esfuerzos de superación en una tarea de promoción económica y social, como es la que se está canalizando mediante las empresas cooperativas de producción en toda esta región con impacto notable en amplios sectores sociales de la clase trabajadora. Estamos persuadidos de estar actuando en su línea de una política económica de austeridad y de trabajo, de profunda implicación económica y social de nuestras comunidades en los afanes de desarrollo: en todo caso si algo necesitara ser rectificado nos bastaría que la Administración Pública o los organismos competentes nos lo indicaran. Hoy como en la aludida entrevista queremos exponerle sinceramente nuestra situación presente y el problema que nos preocupa y nos induce a suplicarle su atención.

CAJA LABORAL POPULAR agrupa a un conjunto de 32 Cooperativas Industriales enclavadas en esta región, compuestas por 4.112 socios trabajadores y un volumen de inversiones inmovilizadas del orden de 900 millones y con unas producciones en franca y sólida expansión que esperamos en el próximo ejercicio rebase los 2.500 millones de pesetas. El pasivo, propio y ajeno, de CAJA LABORAL POPULAR oscila en la actualidad por los 850 millones, llevando por fortuna una tendencia de rápido incremento.

Con el volumen del negocio apuntado y el nivel de compromisos que el mismo engendra es a nuestro juicio poco razonable y técnicamente arriesgado tener dependencia exclusiva de la Banca Privada, entidades que en conjunturas depresivas se ven obligadas a atender las necesidades de empresas con mayor grado de vinculación que

...../.....



ESCUELA PROFESIONAL POLITÉCNICA

Teléfonos: { Escuela: 791397
 { Residencia: 791445
Apartado de Correos: 23

pag.2

MONDRAGON (Guipúzcoa) 5-11-66

Director

D. Javier Retegui

Subdirector - Consiliario

D. José M.º Arizmendi

Director Administrativo

D. Francisco Beitia

Director de la residencia

D. Esteban Illarramendi

Secretario

D. Juan Leibar

....//....

el que por nuestra parte se puede ofrecer, dada nuestra peculiar estructura.

El Decreto de 26 de Marzo de 1964 y posteriores Ordenes Ministeriales establecían la posibilidad de otorgar líneas de redescuento en el Banco de España para aquellas Cajas Rurales que cumplieran los requisitos establecidos para su calificación. Las condiciones fijadas para otorgar a la referida calificación en cuanto a solvencia y volumen de negocio son ampliamente rebasadas por esta Entidad, como se desprende de los datos apuntados en la presente, estándonos vedado el acceso directo al Banco de España únicamente por no ser agrícolas las empresas para cuya cobertura se constituyó CAJA LABORAL POPULAR.

De lo dicho se desprende que se aspira a que se le incluya a CAJA LABORAL POPULAR entre las Entidades de crédito con clasificación de redescuento en el Banco de España. Obviamente una facilidad como la apuntada llevará consigo alguna servidumbre en cuanto a dependencia, sujeción de inversiones, etc., obligaciones que CAJA LABORAL POPULAR cumplirá correctamente, aunque dada la función y naturaleza concreta de la misma deben ser diferentes a las establecidas para las Cajas Rurales: CAJA LABORAL POPULAR es el banco industrial de las cooperativas de producción.

Para que este deseo, que es necesidad, llegue al destino apetecido siguiendo el cauce oficial oportuno, la Dirección de CAJA LABORAL POPULAR ha mantenido una entrevista con el Subsecretario de ese Departamento, Ilmo. Sr. Valero Bernejo, que una vez hecho cargo de este problema anablemente y con máximo interés, cursó sendos escritos a los Ilmos. Srs. Director General del Tesoro y del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, quienes sin duda someterán a Ud. la procedencia de dictar la disposición que hiciera posible el logro de esta aspiración.

CAJA LABORAL POPULAR y las Cooperativas Industriales ofrecen de forma irrecusable un nuevo mensaje de superación, cuya aceptación entraña una profunda transformación mental y social de los trabajadores y una experiencia de desarrollo comunitario, cuya importancia e interés rebasa con mucho el círculo de los actuales socios cooperativistas. Al encomendarle a Ud. este asunto lo hacemos todos persuadidos de que damos el mejor paso. Yo personalmente me asocio a sus inquietudes encomendándole en mis oraciones,